

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número.

Santa Cruz de Tenerife, Martes 21 de Noviembre de 1899

LA TRAJIDA DE AGUAS

II

Para ilustración del público, en asunto como el abastecimiento de aguas de esta Ciudad, que á todos importa por igual, interesando grandemente á su vida y desarrollo, hemos ido recogiendo, del proyecto presentado al Ayuntamiento, aquellos datos de más significación, y expresado con insistencia nuestro temor de que toda modificación en lo convenido y concertado, previa subasta, mediante escritura pública, en el asunto de que tratamos, sería de daño evidente para los intereses de Santa Cruz de Tenerife.

A nuestro grito de alerta, han respondido ya, entre los periódicos de esta Capital, el *Cronista de Tenerife*, *Diario de Tenerife* y *Unión Conservadora*, publicándose en el segundo una carta del digno concejal de este Ayuntamiento D. Gabriel Izquierdo y Azcárate. Añádese de público que en la sesión de mañana miércoles, D. Juan Febles y Campos, Alcalde electo, se posesionará de su cargo, y de esperar es que, si lo hiciere, su presencia al frente de la Corporación municipal, impedirá que prospere intento tan dañoso para los intereses públicos, como el que contiene la proposición de reforma. Dícese también que hoy, el inteligente concejal Sr. Cámara visitará, en unión de los Sres. Pintor, arquitecto, y D. Gaspar Fernández, contratista, los nacientes de los Catalanes y la porción de túnel ya abierto en dirección á Roque Negro; y si es exacta la noticia de esa visita, mucho puede esperarse del celo del Sr. Cámara, en el sentido de que Santa

Cruz de Tenerife se liberte de los perjuicios que la amenazan.

Todo se irá aclarando, Dios mediante, y á la postre todos convendrán en que constituye verdadero desvarío alterar lo que está convenido en forma solemne, siendo misión única del Ayuntamiento y contratista, la realización de las obras de abastecimiento de aguas, en toda su plenitud y tal como se desarrollaron en el proyecto del arquitecto Sr. Pintor, que aprobó, previo informe favorable del Ingeniero D. Prudencio Guadalfajara, el Gobierno civil de esta Provincia, obteniéndose, por lo fundado del estudio, el pase de la Dirección General de administración local. Eso, aunque no tuviera otra, tiene la conveniencia de que no volveríamos al largo y fastidioso expedienteo administrativo que sería necesario para modificar el proyecto, con la consiguiente parálisis de unas obras en que cifra Santa Cruz su prosperidad y su desarrollo.

Hecho así constar, nos vamos á permitir recoger hoy en este artículo, las notas más salientes de lo que sobre el particular han expresado los periódicos y la persona que se ha dignado responder á nuestra excitación, sin olvidar, por supuesto, aquellos párrafos del informe del Sr. Guadalfajara, que ha dado á la luz pública nuestro colega el *Cronista*.

1.º Estableció en este último, el digno Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas, que los precios adoptados para el movimiento de tierras ó zanja abierta, y los asignados á las unidades de obra de fábrica, son algo excesivos, al par que deficientes los de apertura de túneles,

principalmente para el que está situado en el origen de la conducción (Roque Negro), por que es seguro que, dada su longitud, se han de precisar medios de ventilación, que son costosos y que no se han tenido en cuenta para la fijación de precios. Sensible es tal circunstancia, á que no daríamos crédito de no verla estampada por el Sr. Guadalfajara, pues parece inverosímil que persona tan inteligente como el Sr. Pintor, autor de un proyecto como el de conducción de aguas, cuyos honorarios produjeron al Ayuntamiento el desembolso de quince mil pesetas, no hubiera añadido á los precios de ese túnel el costo de sus medios de ventilación; pero el mismo Sr. Guadalfajara dá solución á esas omisiones, cuando dice que se vió obligado á hacer tanteos para llegar á conocer la influencia que, en el importe total del presupuesto, tenían las dos causas opuestas que tendían á alterarlo, habiendo llegado al fin de ellos á convencerse de que el ayuntamiento no sufrirá lesión alguna de aceptarse en conjunto, pero siendo preciso en este caso se subasten las obras en su totalidad, y no por trozos, pues de este modo cabría perjuicios á los intereses locales, por la posibilidad de que quedase desierta la subasta del primer trozo.

De lo claramente relatado, se infiere:

A. Que no es exacto que, en los precios del túnel de Roque Negro, se omitiera el cálculo del valor de las máquinas perforadoras, que son precisas en obras de tanta longitud, como la de 1.808 metros asignada á dicha obra. Si esa omisión existiera la hubiera hecho notar el Sr. Guadalfajara, como anotó la de los medios de ventilación.

B. Que si hoy se redujera la obra al segundo trozo de ella modificando el proyecto y libertando á D. Gaspar Fernández de la obligación de construir el túnel de los 1.808 metros, sería posible sufrir el perjuicio de que, en su día, quedase desierta la subasta de dicho

primer trozo, obligando al Ayuntamiento á un nuevo gasto, con el aumento que tendría que hacer en los precios para encontrar rematador. Ya hemos significado que, como la proposición pendiente en el Ayuntamiento, estatuye que el dinero sobrante del empréstito, al reducir el proyecto actual á la sola conducción por ahora del agua de los Catalanes, se ha de invertir en otras atenciones del municipio, aplicando para la obra futura de Roque Negro, no ese dinero, sino el producto de la venta de aguas, acordar lo pretendido es lo mismo que olvidar, á Roque Negro, por la imposibilidad que existe de obtener, con esa venta, las 349.816'78 pesetas necesarias á la realización de la obra, aún sin contar el indudable aumento que en los precios habría de hacerse para que la empresa no quedara desierta. Faltaríase además con ello abiertamente al objetivo con que se contrató el empréstito, según recuerda el Sr. Izquierdo Azcárate, al expresar que para la traida de aguas á esta Capital, principalmente, se proyectó y se comenzó á colocar el empréstito de un millón de pesetas.

C. Que el daño que el Ayuntamiento tendría, de modificar el proyecto ya aprobado, no lo tiene hoy, por que lo excesivo de unos precios y lo deficiente de otros, es una compensación para el contratista actual. Con razón, pues, afirma el *Cronista de Tenerife*, que lo que se intenta es convenientísimo á don Gaspar Fernández, dañoso y perjudicial á Santa Cruz de Tenerife. Libertar á quien ha ganado y gana y ganará, en la construcción del segundo trozo, de la obligación de construir el primero equivale á proteger exageradamente los intereses del rematador, con detrimento de los de la Ciudad.

2.º Expresa también en su dictámen el Sr. Ingeniero Jefe D. Prudencio Guadalfajara, la esperanza de que la perforación del túnel que corresponde al

taba los efectos del remordimiento. El crimen de las Azores apareció siempre en su mente algo amortiguado, a causa del mucho tiempo transcurrido; pero no le sucedía lo mismo hoy, al verse obligado á ceder una enorme parte de su fortuna, adquirida con tanto trabajo, y al sacrificar á dos inocentes que se amaban ciegamente.

Esa obra de iniquidad le amedrentaba, y sin embargo, no vacilaba ante ella, pero retrocedía ante la necesidad de hacer saber á Lucía que era preciso que renunciara á su amor, á su esperanza, y disponerla á dar su mano al infame Maugiron.

Sabía que la joven se resistiría, pues el sacrificio que iba á exigir de ella sería para esa alma angelical mil veces peor que el sacrificio de su vida.

Santiago Lambert, tan enérgico y resuelto siempre, se sentía presa de mortal angustia al pensar que tendría que imponer su voluntad á Lucía y prefería adormecerse en aquel estado de incertidumbre, á adquirir la certeza de una negativa que le perdía.

Así es que esperaba los últimos momentos para envolver á Lucía en los anillos de su infernal cadena.

Además, uno de los más terribles motivos de inquietud para Santiago Lambert, era el temor del regreso de Andrés de Villers; pues la presencia de éste debía hacer su situación más difícil aún y disminuir las probabilidades de éxito.

Hacia tres días que el joven había salido de París, podía por lo tanto regresar de un momento á otro.

Parécía evidente que sólo pasaría en Brest el tiempo indispensable para abrazar á su anciana madre, pedirle su consentimiento, y una vez obtenido, el vapor le traería con la rapidez del rayo cerca de su prometida, á quien

Al cabo de cinco minutos, Lambert apareció en lo alto de la escalinata.

El joven se acercó á él y le preguntó:

—¿Cómo está mi encantadora futura?

—Mal—contestó bruscamente el excapitán,—está desconsolada, vertiendo un mar de lágrimas.

—¿Según eso quería mucho á ese Pedro Landry?

Santiago contestó afirmativamente.

—¡Bah!...—repuso Maugiron,—eso pasará; todo pasa en este misero mundo. Cuando ese viejo arrastre la cadena en Brest ó en Tolón, ya no se acordará de él. ¿Sabéis, capitán, que me debéis estar muy agradecido? Os he sacado de un terrible atolladero. ¡Tenéis la cara de un condenado á trabajos forzados á perpetuidad! ¿Y para cuándo es la boda?—preguntó en seguida.

—¿No vais á exigir un imposible, supongo?

—¡No por cierto! Soy hombre fácil de contentar, con tal que todo marche á mi gusto...

—Pues bien, os pido ocho días para disponer á Lucía á que sea vuestra esposa.

—¿Creéis necesario un plazo tan largo?

—Lo creo indispensable, y si me lo negáis, desespero del éxito.

—Lo que me decís lisonjea poco mi amor propio—repuso Maugiron sonriendo,—porque es decirme, sin ambages, que á vuestra deliciosa hija le costará gran trabajo admitirme. ¡Pero cómo ha de ser! Me resigno y os concedo una semana. Estamos hoy á 16... firmaremos el contrato el 24 del presente mes. ¿Es cosa convenida?

—Irrevocablemente convenida.

—Y sobre todo, no me pidáis prórroga, porque no os concederé una hora más.

—Ocho días me bastarán.

paso de la cordillera general de la isla, proporcionará regular cantidad del líquido más necesario para la vida. El juicio del Sr. Guadalfajara ha quedado confirmado por los hechos, pues según reconoce la proposición de reforma, con solo el gasto de 12.000 pesetas se han alumbrado, en la parte de túnel abierto, 175 metros cúbicos de agua.

Dedúcese de esta aseveración y de ese resultado:

D. Que es urgentísimo no detener la perforación del túnel referido, por lo menos á partir de su boca sur, hasta consumir, en lugar de las 12.000 pesetas, las 194.126'76 pesetas presupuestadas, con cargo al empréstito, para esas obras, porque ello es un modo indirecto de tal vez no llegar á la expropiación de las aguas de Roque Negro, y de que el Ayuntamiento, como dice el Sr. Izquierdo Azcárate, triplique ó cuadruple sus aguas, adquiriendo, sin otro desembolso, un gran caudal de ellas. Cuando se propone, como ayer proponía *Unión Conservadora*, defendiendo el proyecto pendiente, la prolongación á diez años del plazo para abrir el túnel, y se piensa en que, á la par de esa prolongación, se aplaude que el dinero existente en caja para aquella obra vaya á otras atenciones, quedando reducido el Ayuntamiento, para perforar el túnel, á los escasos recursos de la venta de aguas, parecemos que se está oyendo la explicación de un sueño, en cuyo fondo está la ruina de la Ciudad.

Haber con 12.000 pesetas, alumbrado 175 metros cúbicos de agua, y, teniendo hasta 194.126'76 pesetas para la misma obra, gastar esa suma en otros objetivos, sin atacar de seguida con ellas las entrañas de la tierra, de donde ha de brotar el líquido en abundancia con la posibilidad de llegar hasta 1.000 metros cúbicos de agua, es, hablando de Santa Cruz, proponer su muerte. Para hacer eso, más vale hablar con franqueza: renunciar claramente á Roque Negro, ayudando las soluciones más favorables al contratista, y dejar que empresas particulares doten á Santa Cruz de Agua, por que si en Güimar y en Arafo se han gastado, y se están gastando, sumas cuantiosas en la apertura de galerías, completamente secas, tras la esperanza mas ó menos remota de explotar agua, ¿cómo no aprovecharían empresas particulares la mina descubierta en aquel túnel, donde á ciencia cierta hay agua, á fin de dotar inmediatamente á Santa Cruz del líquido necesario para la vida? Si el Ayuntamiento obrara como se pretende; si re-

legara á 10 años, como sostiene *Unión Conservadora*, la conclusión de la apertura del túnel, privándose á la par de los medios metálicos para esa obra, por que privarse sería gastar el empréstito en otras atenciones, vendría á ser un verdadero perro del hortelano, ni traería agua ni la dejaría traer, y merecería las maldiciones todas de esta Capital falta de bienestar y grandeza, por la escasez que en él se siente del elemento mas importante en la higiene y la vida de los pueblos.

Continuaremos.

MAS SOBRE AGUAS

A continuación insertamos la carta que se ha servido dirigirnos D. Miguel Fernández y Pérez, Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, significando que no es autor de la proposición presentada á dicha Corporación, para que se modificara ó reformara el proyecto de abastecimiento de aguas de esta Ciudad.

Con vista de ella, hemos de expresar que, si nuestros artículos se han dirigido contra el Sr. Fernández, aludiéndole repetidamente, y estimándole autor de lo que juzgamos dañoso para Santa Cruz, ha sido porque los extractos publicados en los periódicos, referentes á la sesión que celebró el miércoles último el Ayuntamiento, bajo su presidencia, así lo relataban, de una manera categórica. Ya que el Sr. Fernández sostiene lo contrario, cumplimos el deber de lamentar que un error, á que somos ajenos, nos haya hecho combatir su personalidad.

Por lo demás, en otro error, y muy grande, incurre el Sr. Fernández Pérez al suponer que, la circunstancia de ser él autor de la reforma, es la razón principal, si no única, que ha tenido LA OPINION para combatir aquella, queriendo hacer cuestión de partido, de interés privado ó de personalidades, lo que solo debiera examinarse bajo el punto de vista de la conveniencia. No hay una palabra de LA OPINION que autorice ese juicio, y brota solo de los ojos del Sr. Fernández Pérez: á la inversa, desde nuestro primer artículo hemos dicho, clara y rotundamente, que el asunto no es cuestión política, sino meramente patriótica. Que fuera política desearían los defensores de la reforma, para lograr su éxito, y amparar en la lucha, bajo la capa de la diferenciación de ideas, sus errores y el daño que intentan causar al país.

Obramos á estímulos de un deber y sin pasiones de ninguna clase.

Prueba de ello es que, desde hoy, ante la afirmación del Sr. Fernández Pérez, retiramos su nombre del epígrafe de nuestros artículos, limitando nuestro ataque á la proposición de reforma, y á su autor, sea quien fuere, hoy para nosotros desconocido.

* *

He aquí la carta del Sr. Fernández Pérez.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy señor mío: Me he enterado de los artículos publicados en los dos últimos números del periódico de su dirección en que se trata de la proposición presentada al Ayuntamiento de esta Capital, en la sesión del miércoles anterior, sobre variación en el orden de ejecución de las obras para el abastecimiento de aguas de esta población. En ambos artículos se dice y repite que yo soy el autor de esa proposición y por tal razón principal, si no única, se ha tomado LA OPINION el trabajo de combatirla, queriendo hacer cuestión de partido, de interés privado ó de personalidades, lo que solo debiera examinarse bajo el punto de vista de la conveniencia. Siento quitar á su periódico la ilusión que haya podido formarse de que combate una obra mía, manifestando á V. que ni en mucho, ni en poco, ni en nada soy autor de los proyectos que contiene aquella proposición. Esto, creo, debe constar en el acta, así como también mi manifestación de que no estaba conforme ni aprobaba alguno de los conceptos que contiene; manifestación que no hubiera podido hacer de ser yo el autor. En la próxima sesión del Excmo. Ayuntamiento me prometo dar explicaciones del cómo y porqué se dió cuenta, bajo mi presidencia, de una proposición que no era mía. En el interin, para que no se extravie la opinión, para que sobre ese extravío no se formen juicios y comentarios erróneos y sobre todo para restablecer la verdad de la que siempre he sido amante y ardiente defensor, ruego á V. se sirva hacer pública esta manifestación, por lo cual, contando con que se designará dejarme complacido, le doy anticipadamente expresivas gracias.

Quedo á sus órdenes atento s. s.

Q. B. S. M.

MIGUEL FERNÁNDEZ.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 20—10 n.

Hoy ha estado en Palacio á visitar á S. M. la Reina el Sr. D. Germán Gamazo.

En los círculos políticos consideran de importancia esta entrevista.

Madrid 20—10'30 n.

Despachos telegráficos que el Gobierno ha recibido de Barcelona dicen que los industriales de aquella capital han comenzado á pagar con recargo un trimestre de contribución.

Madrid 20—10'50 n.

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio, ha presentado al jefe del Gobierno las conclusiones formuladas por dichas Cámaras en contestación á la comunicación dirigida á éstas por el Sr. Silvela.

Madrid 20—11 n.

Los Diputados y Senadores por esa provincia se han reunido para cambiar impresiones en vista de los telegramas publicados por la prensa de esta Corte referentes á la asamblea que se está celebrando en Las Palmas.

Madrid 20—11'10 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 65'85.

Id. id. exterior, á 72'25.

Id. amortizable á 73'40.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 73'35.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 61'65.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 96'25.

—Ahora, ya que estamos perfectamente de acuerdo, me vais á dar un sencillo documento, en el que declararéis que me concedéis la mano de vuestra hija, añadiendo que constituís á la señorita Lucía una dote de dos millones, los cuales me serán entregados el mismo día en que se firme el contrato, y que podré libremente disponer de dicha cantidad.

—¿Queréis ese documento hoy mismo?

—Le quiero en seguida, pues ya recordaréis el refrán, «Más vale pájaro en mano...»

Entonces venid al pabellón; encontraremos papel timbrado y escribiré lo que vos me dictéis.

Maugiron meneó la cabeza.

—¡En el pabellón!—repitió:—¡solo con vos! No, mi capitán, no soy tan tonto.

—¿Qué podéis temer?

—Lo temo todo de vos. ¿Quién me asegura que el pavimento de vuestro despacho no estará dispuesto como el del *Titán*, y que no baje también de allí por escotillón? Ya he caído una vez en el garlito, pero no me atraparéis la segunda.

—Os juro...—exclamó Santiago Lambert.

—Dejáos de juramentos, capitán—replicó Maugiron,—los juramentos son engaña tontos: yo soy un hombre listo y no creo en ellos.

—¿Entonces qué he de hacer?

—Id á redactar vos solo el susodicho documento, yo os esperaré aquí fumando un cigarro á la vista de vuestros obreros y de los transeúntes. ¡Qué queréis! Me gusta el aire libre, las habitaciones me parecen todas ratoneras. Cuando hayáis acabado me traeréis el papelito; si su redacción no me gusta, volveréis á empezar con paciencia hasta tanto que su forma me satisfaga!

Santiago Lambert inclinó la cabeza como el esclavo ante el látigo del capataz de un ingenio, y entró en el pabellón.

Maugiron encendió un tabaco y comenzó su paseo.

Al cabo de veinte minutos, el ex capitán del *Atalante* entregaba al ex grumete un documento, que éste leyó y relejó con la más escrupulosa atención.

El resultado de aquel examen fué completamente satisfactorio.

Maugiron dobló el papel timbrado y le metió en la cartera diciendo:

—Así está bien; tendré la discreción de no importunar con mi presencia á la señorita Lucía durante los ocho días que van á transcurrir; pero no os perderé de vista, y la menor tentativa de traición será vuestra sentencia de muerte, y ocupareis, por lo pronto, el calabozo que está ocupando Pedro Landry en la Conserjería.

Santiago protestó calurosamente de sus buenas intenciones, y aquellos dos mortales enemigos se separaron estrechándose la mano.

* *

Tres días habían transcurrido y una atmósfera llena de tristeza envolvía la casa de Santiago Lambert. Andrés de Villers estaba ausente, Pedro Landry preso, y Lambert y Lucía no se dejaban ver.

La joven, aniquilada por la pena, había hecho varias tentativas para llegar al lado del hombre á quien creía su padre; éste, encerrado en su habitación, de la que no salía ni para comer, decía que estaba indispuerto y se negaba á conceder á Lucía la entrevista que solicitaba.

El miserable, por la primera vez de su vida, experimen-

Acciones del Banco de España á 450'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'64 por £.
París, vista, á 25'55 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Un telegrama de Puerto Cabello dirigido á Nueva York, con fecha 13 de los corrientes, dice que se ha librado en aquella población una sangrienta batalla entre las tropas del Gobierno y los rebeldes venezolanos, y que el general Castro, jefe de la revolución, logró por fin ocupar la ciudad.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido patente de invención al comandante de Ingenieros D. Julio Cervera, por un sistema completo de telegrafías sin hilos, completamente distinto á los conocidos hasta hoy.

Una numerosa partida de pilletes, capitaneada por algunos gandules, viene desde hace noches molestando á los vecinos y personas que transitan por el barrio de los Hoteles, unas veces profiriendo palabras obscenas y otras, que es lo más grave, arrojando piedras á los que tienen la mala suerte de pasar por aquellos sitios después de anochecido.

El sábado último, pareciéndole reducido á los héroes aquel barrio para la realización de sus proezas, desbandáronse por algunas calles céntricas, muy en especial por la del Adelantado, causando el asombro de los transeúntes, que no se atrevían á cruzar por aquella vía convertida en campo de Agramante. El sargento de la Guardia municipal, auxiliado de varios agentes, consiguió detener en la Alameda del Príncipe á algunos de los mencionados pilletes, que fueron conducidos á la prevención.

Esperamos que también los celadores de orden público secunden á los individuos de la Guardia municipal en el celo y vigilancia de la población, cuyo servicio viene haciéndose casi siempre por éstos, mientras los citados vigilantes permanecen muchas veces sentados en las puertas del Gobierno civil, husmeando el aire ó froándose las manos.

D. E. P.

Ha fallecido en Garachico el apreciable joven D. Lucas Cabrera y Rodríguez, aventajado estudiante de la facultad de medicina.

Enviámos á su estimada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Se ha concedido al veterinario segundo D. Cristóbal Lora, para que desde Sevilla pase á residir en Las Palmas.

Esta noche se celebrará junta general de socios en el Casino, con objeto de tratar de la compra del hermoso edificio en que está instalada la sociedad y de la adquisición de un lujoso mobiliario para sus salones.

Hemos recibido la visita del nuevo periódico *La Unión*, revista literaria que ha comenzado á publicarse en la vecina ciudad.

La agradecemos, y le deseamos al colega muchas prosperidades.

En los bajos del *Círculo Mercantil* se ha instalado de nuevo el fonógrafo de D. Miguel Brito, en el cual se oyen, entre otras muchas obras de selecta música, trozos escogidos de ópera y de zarzuela española.

Cortamos de nuestro colega *Eco del Valle*, que ve la luz en la Orotava:

«El Domingo último, se verificó en uno de los salones de nuestro Ayuntamiento la reunión convocada por algunos fincados de este pueblo, para tratar de la formación de una Sociedad que se dedique á la exportación de frutos del país.

A este acto asistieron varios exportadores y dueños de fincas del Valle, y de otros pueblos de la Isla.

Reinó en todos el mayor entusiasmo, reconocieron la necesidad grande que hay de

evitar las explotaciones y monopolios que tanto perjudican, y nombraron la comisión encargada de redactar las bases que han de formar la escritura social.

Dicha comisión la componen los señores D. Antonio M.^a Casañas, D. Victor Pérez, D. Fernando Méndez, D. Melchor Zárate, D. Alonso Méndez, D. Eugenio Machado, D. Lorenzo Machado, D. Domingo Martínez, Sr. Conde del Palmar, D. Felipe Machado y D. Diego Ponte.

Conforme anunciamos, en la mañana de hoy llegó á esta Capital, en el vapor correo *Hespérides*, la compañía de zarzuela que dirige D. Angel Laguna.

D. E. P.

Ha fallecido en el Puerto de la Cruz la distinguida Sra. D.^a Ana Quesada y Buiz de Bustamante, á cuya apreciable familia enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Ya ha dispuesto el teniente de alcalde Sr. Delgado Ayala, que se obran zanjas en el muro que cierra la huerta que está contigua á las lonjas del pescado salpreso, para que discurran las aguas que se hallaban estancadas frente á dichas lonjas, en vista de la denuncia que acerca de la existencia de las mismas hicimos ayer.

En el vapor correo de ayer se recibieron los números 75 de la importante publicación madrileña *Vida Nueva* y el 23 de la interesante revista ilustrada *Alrededor del Mundo*.

Para pedidos y suscripciones, dirigirse á esta imprenta ó en casa del correspondiente, Teobaldo Power número 10.

Pasajeros que condujo el vapor correo *Hespérides*:

Para esta Capital.—D. Tomás Masijo y un niño, D. Victoriano Seoane, D. F. Valhondo y 4 hijos, D. Juan Castillo, D. J. Manganel, D. J. Acosta, don D. Santana, D.^a Carmen Chaves, D. Angel Laguna y 42 más. D. Francisco Quintero y 4 más.—Total: 61.

Para Las Palmas.—D. Gervasio Sáez, D. Francisco Baldo, D. Bernardo San Juan.—Total: 3.

En la Administración principal de Correos se hallan cartas detenidas á nombre de Francisco Padrón, Pedro Rodríguez Pomar (2), Rafael Pérez Navarro, Victoriano Polanco, Gino Pozzi, Francisca Pacheca Vrita, Antonia Rodríguez, para Concepción Méndez, Francisco Rodríguez Simó, (devuelta de Filipinas), Pina Rodríguez de León, Catalina Rodríguez, Francisco Rodríguez Perdigon, Antonio Real de Paranzuelo, Victoria Ramos, Josefa Mora Rodríguez, Francisco Rodríguez García, Remedios, para entregar á Leonor González Fariñas, Tomás Rodríguez, Clemencia Rodríguez García, Pilar de la Rosa, Juan Rodríguez, José Rivero Arnaiz, Juan Rodríguez Carvajal, Esteban Ramos, Antonio F. Santana, Manuel López Rodríguez, María Luisa, Ignacio López, Enrique Llorens Monfort, Ramón Ledesma, Concepción Martel, Benito Muñoz Pérez, Antonio José Medina, Venancio Machado, Francisco Hernández Muñoz, Rosendo Martín y Fernández, Rita Martín para José Rivero, Genoveva Morales de González, Eliseo Medina Aguiar (2 devueltas de Filipinas), Dolores Miranda, Vda. de Suárez, Luis Medina, Celia (vendedora de abastos), Mariano Muñoz Arenas, Antonia Manuel, Carlos Madrid Varona, (devuelta de Filipinas), Rufino Navarro, Ricardo Ortega Ramos, Pedro Ponares Miras, Florencio Ozalla, Demetrio Pérez Cáceres, Rosario Pérez Rodríguez, Jorge de Vega, Nieves Vargas de Rodríguez, para Felipe, Andrés Avila, N. A. Casanova, Nicolás Cruces y Baulen, Josefa Carballo, Juan Cabrera Armas, Juan Domínguez García, Vicente Domínguez y Sabina, Juana Devora Pérez, Telésforo Díaz, Benjamín Delgado Reyes, Juan Clara, para Claudina de Castro, José Escobar Martín.

POR CORREO

ÚLTIMAS NOTICIAS

Madrid 12.

Dicen de Lisboa, que el doctor Pestana, procente de Oporto, ha sido atacado de peste bubónica y está grave.

—*El Liberal* dice, que el mensaje de las Cámaras ha impresionado hondamente á la opinión y demuestra la inferioridad de los gobernantes sobre los gobernados.

Representa una fuerza y movimiento incontrastable, que no se detendrá aunque resucite Narváez y declare á toda la nación en estado de sitio.

—*El Imparcial* comenta la cuestión de Barcelona, que se toma como arma política.

Reconoce los desaciertos del Gobierno, pero no justifican que las oposiciones estén también desacertadas.

Los catalanes pretenden descoyuntar la nacionalidad.

Si el sentimiento de la patria se perdió, sobran parlamento, partidos y todo.

—La prensa unánime reconoce que la situación política es insostenible.

Avecinanse sucesos importantes. Silvela opónese á que le suceda Tetuán.

Sagasta se muestra reservado, pero sus íntimos le suponen opuesto á situaciones intermedias.

—El gobierno cree apurados todos los medios de prudencia en la cuestión de Barcelona.

Añade que en caso de registrarse alguna jornada sangrienta, no será suya la culpa.

—En Berlín concédese importancia política á la visita de Guillermo II á Inglaterra.

—Créese probable una solución formada por D. Arsenio con el concurso de Tetuán.

Sagasta es visitadísimo, felicitándole sus correligionarios por su conducta de ayer en el Congreso.

Hay ansiedad por conocer la situación de Barcelona.

Corren noticias que el Gobierno desmiente.

Hay estrecha censura.

Madrid 13.

En Londres, el *Daily Mail* reconoce que Ladysmith, es imposible que resista unos días más el asedio, si no recibe rápidos refuerzos de Buller.

La artillería inglesa es débil ante la poderosa artillería boer.

—Inquieta en Londres la tardanza en llegar de cinco vapores que salieron con refuerzos.

Se han llamado á nuevas reservas para reforzar el ejército de Africa.

Se incorporarán antes del 20.

—En los círculos militares de Berlín apréciase que dado el armamento y táctica de los boers, precisan 50.000 hombres aguerridos para combatirlos.

A Londres comunican desde Colenso que se ha logrado restablecer la comunicación telegráfica con Ladysmith.

—El gobierno alemán ha autorizado á la compañía inglesa para unir el ferrocarril del Sudoeste de Africa con la Rhosedia (Africa del Sur).

—El comandante alemán Barón de Reitzenstein ha marchado al Transvaal á combatir con los boers.

—Tetuán quita importancia á la votación del sábado en el Congreso.

Dice que cada día hállase más distanciado de Silvela y su gobierno.

Madrid 14.

Dícese que los proyectos de Hacienda telegrafados que firmó la Regente son la base del arreglo del conflicto con Barcelona, pero Silvela sigue desalentado, pues los barceloneses piden como condición esencial concesiones que precedan á todo arreglo.

Comillas ha llegado á ofrecer el pago

de las cuotas pendientes de cobro pero los industriales lo han rechazado.

—Los socialistas belgas forman una estadística de jornales y horas de trabajo de las diferentes regiones mineras para llevarla á la próxima asamblea federal, á fin de que sirva de base de acuerdos.

—Francia ha entablado reclamación á Inglaterra por el cañoneo del vapor francés *Codiba* en aguas de Lorenzo Marques.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

18 DE NOVIEMBRE

1402 **101** Vapor inglés *Clan Sinclair*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Delagoa Bay, despachado por Cory Brothers y C.^a

19 DE NOVIEMBRE

1403 **102** Vapor inglés *Sobo*, de Liverpool para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Old Calabar despachado por Elder, Dempster y C.^a

1404 **103** Vapor francés *Richelieu*, de Rufisque con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por Hamilton y C.^a

20 DE NOVIEMBRE

1405 **104** Vapor inglés *Teneriffe*, de Dakar, con carga de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool, despachado por Elder Dempster y C.^a

1406 **105** Vapor inglés *Telde*, de Londres y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por Hy. Wolfson.

1407 **106** Vapor francés *Paraguay*, del Havre y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Buenos Aires despachado por Hardisson Hermanos.

1408 **107** Vapor español *Viera y Clavijo*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares

1409 **108** Vapor inglés *Moravian*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sidney despachado por Hamilton C.^a



NUEVO ELIXIR REGENERADOR

PREPARADO POR

B. PIERRE,

PERFUMISTA

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los cabellos. No es un tinte, sino que los conserva y fortifica, siendo además el mejor remedio para destruir la caspa.

Meléndez

DEPÓSITOS:

Santa Cruz de Tenerife, 19, Cruz Verde, 21.

Laguna, 1, San Juan, 1.

Precio: 3 pesetas.

2.179 (a)



EL SEÑOR

D. Miguel Salvá y Saguñolas,

falleció el día 19 de Noviembre de 1899.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren el miércoles 22 del actual, en la Iglesia de San Francisco, de 8 á 9, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su viuda, hija, hijo político y demás familia y amigos, suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir á tan piadoso acto, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Noviembre de 1899.

Empresa del Patronato

Se cita y convoca á sesión extraordinaria á los conductores de las aguas y conducto de la extinguida «Sociedad del Patronato» para la una de la tarde del día 23 del corriente mes en el exconvento de Monjas de este Puerto para tratar y discutir los particulares siguientes:

1.º Ver el mejor modo y forma de garantizar al señor Coronel Wethered el préstamo que está dispuesto hacer para levantar y cubrir el acueducto.

2.º Dar cuenta de los copartícipes que han manifestado su conformidad con las referidas obras ó con el empréstito, y de las que no han contestado á la circular que sobre el mismo asunto les pasó la Presidencia, resolviendo si los primeros suplen ó no la parte que en esos gastos corresponde á los segundos, ó si hay medio legal de compellos al pago.

3.º Acordar si los repetidos trabajos se verifican por administración ó se sacan á subasta pública.

4.º Resolver lo conducente al aforo oficial de las aguas de esta Empresa y la de la llamada Jordejuela.

Dada la importancia de los asuntos que se van á tratar en esta Junta, se encarece la conveniencia de la asistencia de todos los interesados, bien personalmente ó autorizando persona que los represente conforme al artículo 8.º del Reglamento

Puerto de la Cruz, 14 de Noviembre de 1899.—El Presidente, *Victor E. Pérez.*

Registro civil

20 DE NOVIEMBRE

NACIMIENTOS

Domingo Rosanes y Faura.

DEFUNCIONES

Pilar Rodríguez y Herrera, de esta ciudad, 4 y medio años; Laguna.—Congestión cerebral.

D. Domingo Salvá y Sayunola, de Palma de Mallorca, 71 años, casado; San Francisco 22.—Se ignora el género de muerte.

Eugenio Fernández Arvelo, de esta Capital, 17 meses; valle de San Andrés.—Atropello.

D. Nicolás Melián Afonso, de la Laguna, 88 años; Los Campitos.—Vejez.

Sección Religiosa

21 DE NOVIEMBRE

Santo de hoy.—San Honorio.

Santo de mañana.—Santas Cecilia y Armenia.

Cuarto menguante el día 25, á las 5 y 30 m. de la mañana en Virgo. Vientos fríos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Se vende

la casa terrera sita en esta Ciudad en la calle de San Miguel, número 14.

Informarán en esta imprenta.

2.198-6

Se vende

la casa número 18 de la calle de San Carlos (Barrio del Cabo).

Informarán en esta imprenta.

2.178-30 n.

Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.



Pesetas 2 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Representante en la provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty.

Panificadora

Se venden 2 acciones de «La Oportunidad».

Informarán en esta imprenta.

Se vende

la finca llamada «Las Delicias», situada en la costa de esta Capital, cerca al camino de San Sebastián. Dicha finca mide veinte y una fanegadas y tiene once acciones de agua del Drago, dos grandes depósitos de agua, casa de dos pisos, casa para medianeros, almacenes para empaquetado de frutos, estercolera y cuadra.

Darán razón, en esta Capital, D. Jorge Foronda, y en la Laguna, D. Juan Bautista Expósito, Carrera 22.

2.194-15

Se vende

la casa de la calle de Piteras, número 11 en la Laguna, ó se permuta por otra en esta Capital. Darán razón, Candelaria núm. 13

También se vende un solar en la calle de D. Bernabé Rodríguez. Darán razón, Consolación, número 16.

2.182 (a)

Verdadera ganga

Se realizan á precios reducidísimos 5 bicicletas y 1 Tandem usados. Darán razón, San José, número 11.

2.174 (a).

CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor

Cordilleras

saldrá de este puerto el día 24 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
El magnífico vapor español de gran velocidad

Catalina

se espera en este puerto el día 25 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha nombrado

Waimate

saldrá de este puerto el día 4 de Diciembre.

Admite pasajeros y 400 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

El magnífico vapor nombrado

Nubia

el día 25 de Noviembre.

Agente, HY. WOLFSON.

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS
DE

F. Prats y C.ª

Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

Juan Forgas

se espera en este puerto el día 12 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO

El magnífico vapor de gran marcha

Umtali

se espera en este puerto el día 24 de Noviembre.

Agente, HY. WOLFSON.

YEOWARD BROTHERS

Para Liverpool directo

Se espera en este puerto el 23 de Noviembre el magnífico vapor FRUTERO de gran marcha

JUNO

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes, MILLER & Co.

Marina 39.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

PARA CÁDIZ, ALICANTE Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran velocidad

MÉJICO

saldrá de este puerto el 29 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Las notas de carga se admiten hasta el 28 á las 4 de la tarde.

Agentes,

Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

LA OPINIÓN DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre 10 »
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11.

PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

AL COMERCIO

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

no cura siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Excremento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Biles, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago e Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontenot, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Bailester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.